



RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 023 -2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE

Lima, 13 ENE. 2023

**VISTO:**

El Memorando N° 132-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/UGRH emitido por la Unidad de Gestión de Recursos Humanos; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 307-2022-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE se designó temporalmente a partir del 26 de octubre de 2022 al señor VICTOR ALEJANDRO BACA RAMOS en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Madre de Dios del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural — AGRO RURAL hasta que se designe a su Titular, ejerciendo dicho cargo en adición a las funciones que viene desempeñando en la Entidad como Jefe de la Unidad Zonal Cusco;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal efectuada al señor VICTOR ALEJANDRO BACA RAMOS en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Madre de Dios del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, y designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Que, mediante documento de visto, la Unidad de Gestión de Recursos Humanos informa que de la revisión y evaluación del currículum vitae descriptivo y documentos sustentatorios, se concluye que la señora MARLENI BARZOLA VIVANCO cumple con los requisitos para ser designada en el cargo de Jefa de la Unidad Zonal Madre de Dios, conforme a la normativa vigente;

Que, con el objeto de garantizar las actividades del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, resulta necesaria efectuar la designación de la señora MARLENI BARZOLA VIVANCO en el cargo de Jefa de la Unidad Zonal Madre de Dios;

Que, de conformidad con las facultades otorgadas a esta Dirección Ejecutiva en el Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 137-2021-MIDAGRI y modificatorias;

Contando con los vistos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos y de la Unidad de Asesoría Jurídica;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA** la designación temporal del señor **VICTOR ALEJANDRO BACA RAMOS**, en el cargo de Jefe de la Unidad Zonal Madre de Dios del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, siendo su último día de labores el 13 de enero de 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- DESIGNAR** a partir del 14 de enero de 2023 a la señora **MARLENI BARZOLA VIVANCO** en el cargo de Jefa de la Unidad Zonal Madre de Dios del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Institucional del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



**Mirbel Alberto Epiquién Rivera**  
Director Ejecutivo

